

## **NUESTRA PROVINCIA DE CUENCA**

**Por Don Francisco Alcaraz.**

La provincia de CUENCA constituyó en la antigüedad parte de la Celtiberia; en tiempos posteriores formó parte de la Real Castilla, y más tarde, desde 30 de noviembre de 1833, las Cortes decretaron la división y la integraron en Castilla la Nueva.

Comienza a definirse en su extensión geográfica desde la reconquista de la Ciudad por Alfonso VIII contenida en el Fuero de Cuenca otorgado por el expresado Monarca a la Ciudad de Cuenca.

Por el llamado derecho de conquista se amplió su territorio, unas veces hacia el Norte, por tierras de Molina (Guadalajara); otras hacia el Oeste, en tierras de TOLEDO; varias hacia el oeste y Sur, por tierras de ALBACETE Y VALENCIA, sirviendo estas sucesivas agregaciones de base inicial para la constitución de nuestra provincia.

Desde comienzo del siglo XIX han variado mucho los límites de nuestra provincia de CUENCA por sucesivas segregaciones de importantes zonas que se hallaban agrupadas al núcleo formativo de su población desde los tiempos de la reconquista.

La primera escisión tuvo lugar en el año 1804, en que se le segregaron ochenta entidades de población del llamado Señorío de Molina, para agregarlas a la provincia de GUADALAJARA; la segunda, en 1834, en que se desmembraron veintiséis pueblos que se incorporaron a la provincia de ALBACETE, y estos fueron los siguientes:

ABENGIBRE, ALATOZ, ALBOREA, ALCALA DEL RIO JUCAR, BARRAX, CASAS IBAÑEZ, CASAS DE MOTILLEJA, CENZATE, FUENSANTA, FUENTEALBILLA, LA GINETA, GOLOSALVO, JORQUERA, MADRIGUERAS, MAHORA, MINAYA, MONTALVOS, MUNERA, NAVAS DE JORQUERA, VILLAGORDO DEL JUCAR, VILLATOYA, POZO LORENTE, LA RODA, TARAZONA, BALAZOTE Y VALDEGANGA DE JORQUERA.

La tercera desmembración ocurrió en el mismo año 1834, segregando otros veinticinco pueblos que pasaron a formar parte de la provincia de GUADALAJARA; estos fueron los siguientes:

Alique, Arbeteta, Armallones, Carrascosa del Tajo, Casasana, Castilforte, Chillarón del Rey, Córcoles, Escamilla, Huerta Pelayo, Illana, Millana, Hontanillas, Pareja Peñalén, Peralvache, Poyos, Poveda de la Sierra, Recuenco, Sacedón, Tabladillo, Torronteras, Villaescusa de Palositos, Villanueva de Alcorón y Zahorejas.

Ocurrió otra disgregación en el repetido año, separando a VILLARROBLEDO para unirlo entonces a la provincia de CIUDAD REAL. La quinta y última fue en el año 1851, separando de la provincia de CUENCA a siete pueblos que contituian gran parte del partido judicial de REQUENA, para incorporarlos a la provincia de VALENCIA; estos pueblos fueron:

CAMPORROBLES, CAUDETE, FUENTERROBLES, REQUENA y sus caseríos, UTIEL, VENTA DEL MORO Y VILLALGORDEO DEL CABRIEL.

En compesación a las cinco desmembraciones indicadas pasaron a la provincia de CUENCA ocho pueblos de la provincia de TOLEDO y dos de la de GUADALAJARA. Los pueblos procedentes de Toledo que se incorporaron a nuestra provincia son:

EL ACEBRON, BELINCHON, FUENTE DE PEDRO NAHARRO, HORCAJO DE SANTIAGO, POZORRUBIO, TARANCON, TORRUBIA DEL CAMPO Y ZARZA DE TAJO.

Los dos pueblos que nos agregaron de la provincia de GUADALAJARA fueron:

SAN PEDRO DE PALMICHEROS Y VALDEOLIVAS.

(Fuente: Anuario Estadístico)